

NOMINA DE ACCIONISTAS

Compañía Anónima Civil Inmobiliaria El Aguila (Comfasa) S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990653895001

Número del Expediente

AÑO

4 1 0 2 3 - 8

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

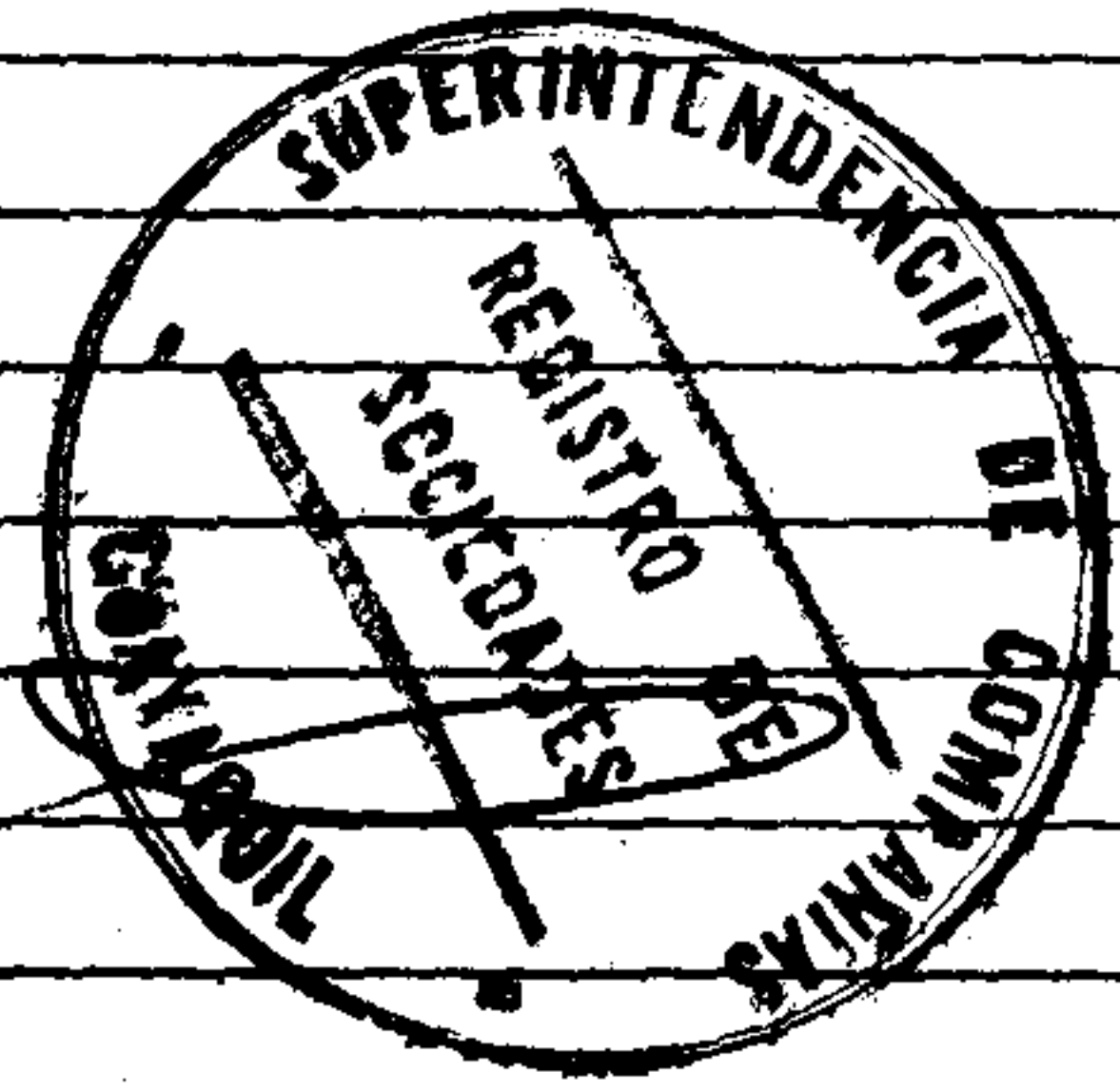
SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TÓTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Del Brutto Donnary Oscar	090350224	Argentina		332		Ecuador		1788	1'788.000			1'788.000,-
2	Rubio Flores Carlos	0900189614	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000,-
3	Mendoza Avilés Xavier	0902623040	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000,-
4	Murillo Velez Miguel	1302579832	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000,-
5	Reyes Barreiro Efraim	0903415040	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000,-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									1792	1'792.000,-			1'792.000,-



Certifico que la información es correcta
Guayaquil, 20 de 1.988
Compañía Anónima Civil Inmobiliaria El Aguila (Comfasa) S.A.
LUGAR Y FECHA
EL REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.
Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.